



Construcción, reconstrucción y rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias en escuelas públicas

CONVOCATORIA 2017

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc y la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. convocan a las Instituciones Públicas de Educación Básica del Municipio de Cuauhtémoc a presentar proyectos en construcción, reconstrucción y rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias, promoción de la cultura de autocuidado y uso correcto de los recursos naturales, para ser apoyados a través de la Alianza "JMAS-Fechac" sujetándose a los siguientes términos:

Objetivo General: Apoyar a las Instituciones Públicas de Educación Básica en proyectos de construcción, reconstrucción y rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias, promoción de la cultura de autocuidado y uso correcto de los recursos naturales.

I. Bases de participación:

Podrán participar las instituciones públicas de Educación Básica del municipio de Cuauhtémoc que presenten proyectos que atiendan necesidades en las áreas de educación y salud con los siguientes criterios de participación:

- Ser Institución pública o privada de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria).
- Estar legalmente constituidas.
- No tener fines de lucro, cumplir con las disposiciones legales vigentes y tener un objeto social congruente con el proyecto que presente.
- Presentar escrito de autorización para que sea supervisado/acompañado por el personal designado por quien convoca.

II. Coinversión:

Podrán participar las instituciones públicas de Educación Básica del municipio de Cuauhtémoc que presenten proyectos que atiendan necesidades en las áreas de educación y salud con los siguientes criterios de participación:

- La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc aportará la mano de obra para las instalaciones hidrosanitarias, Fechac aportarán el 30% del monto total del proyecto; la institución solicitante aportará el resto del porcentaje de coinversión con recursos propios u obtenidos. Los montos mínimos de apoyo serán de \$10,000.00 y máximo de \$60,000.00 por Institución.
- No se limita el número de aportantes externos a los proyectos.

III. Proyectos:

Las organizaciones participantes podrán presentar proyectos para:

- Construcción, reconstrucción o rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias (baños y bebederos), promoción de la cultura de auto cuidado y uso correcto de los recursos naturales (cosecha de agua).
- En el caso de construcción y según aplique reconstrucción, las instituciones deberán presentar el aval del ICHIFE y permiso de construcción.
- Ejercer el recurso otorgado en el Municipio de Cuauhtémoc.
- Del total de los proyectos se elegirán los que la Alianza considere viables.



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CHIHUAHUA



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

IV. Procedimiento:

Las Instituciones Públicas de Educación Básica aspirantes a participar deberán cumplir con el siguiente procedimiento:

Paso 1.

- Entregar carta de solicitud de apoyo en la dirección de la Alianza antes del día 23 de octubre de 2017.
- Recoger ahí mismo el paquete de solicitud Alianza JMAS-Fechac, el cual contiene los formatos e instructivos necesarios para participar o descargarlos en www.fechac.org.mx en el apartado "solicitud en línea".

Paso 2.

- Entregar debidamente requisitados y documentados los formatos contenidos en el paquete "Alianza JMAS-Fechac" o enviarlos al correo fechac_cua@fechac.org.mx y llenar la solicitud en línea antes del día 7 de noviembre de 2017.
- Los paquetes se analizarán conforme al orden de recepción.

V. Resultados:

- Los proyectos recibidos serán evaluados por un jurado integrado por Fechac y JMAS de Cuauhtémoc. Su fallo será inapelable.
- Los resultados se darán a conocer de manera escrita a cada uno de los participantes.
- Los apoyos serán entregados en ceremonia pública, en lugar y fecha que determine LA ALIANZA.

DIRECCIÓN DE LA ALIANZA MUNICIPIO-FECHAC

Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc
Calle Xochimilco y 36a # 1870, Col. Lerdo C.P. 31520
Tel. 581-48-98

Fundación del Empresario Chihuahuense, A.C.
Calle Centauro del Norte No. 715 Col. Revolución Mexicana
Tel. 583-13-90

Horario de recepción de 9:00 a 13:30 horas.